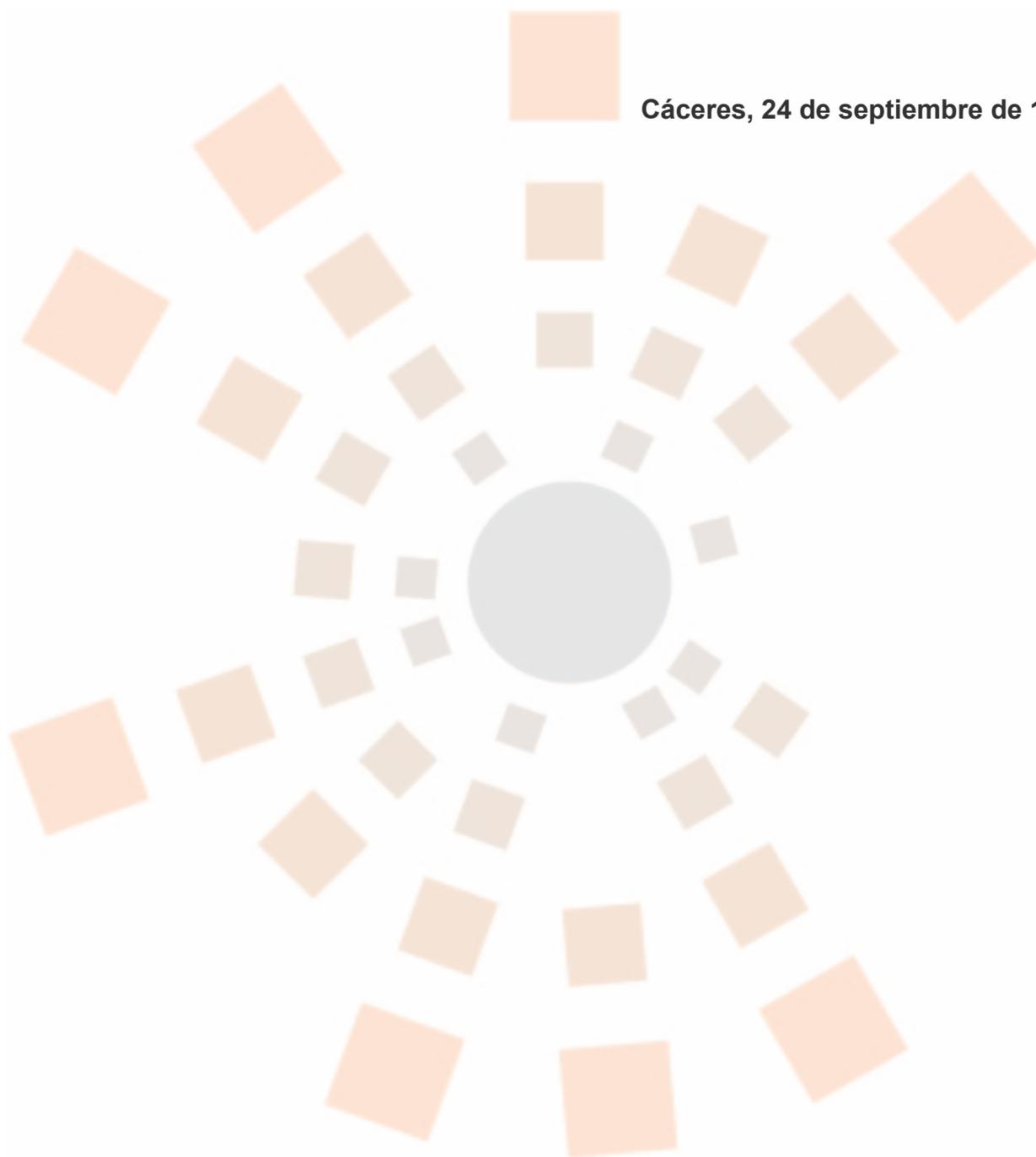


INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS “EXTREMEÑOS DE HOY”

Cáceres, 24 de septiembre de 1998



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS “EXTREMEÑOS DE HOY”

Cáceres, 24 de septiembre de 1998

Señoras y señores, cuando los organizadores me hagan una señal, yo me callo porque no tengo más interés que el ser cortés con quienes me han invitado a estar en este acto y, por lo tanto, empiezo mis palabras agradeciendo a la Corporación de Medios de Extremadura su invitación para participar en la entrega de los premios “Extremeños de Hoy”.

Afortunadamente, cada vez, lo comentaba el Presidente del Consejo de Administración antes, es más difícil encontrar o seleccionar personas que se hagan acreedoras a recibir un premio, un reconocimiento a su labor. Hace unos años era difícil encontrar, hoy es difícil seleccionar, lo que significa por una parte que, efectivamente, la sociedad extremeña se está revitalizando, que hay capacidad de reconocimiento de los paisanos extremeños hacia los paisanos extremeños, y que cada día es menos realidad ese refrán extremendista de que nadie es profeta en su tierra.

Felicito a los premiados y al jurado por haber incluido este año a dos entidades desarrolladas por la Junta de Extremadura.

A veces a los políticos nos cuesta menos trabajo *“decidir qué decir”* en un acto público, como *“decidir en qué acto público decir lo que se pretende comunicar”*,

Esta entrega de premios concita transversalmente a toda la sociedad extremeña. Este es, pues, un foro adecuado para reflexionar de algunas cuestiones que van más allá geográficamente de lo que es Extremadura. En varias ocasiones he dicho que casi todo lo que queda por hacer depende de nosotros, los extremeños, pero no solo de nosotros. Si nos afectan los acuerdos de la OCM o un Reglamento Comunitario, y más aún, una decisión de las Cortes, ¿cómo no nos va a afectar todo lo que sucede en España?.

A veces se me acusa de prestar excesiva atención a la política nacional, como si la política nacional fuera una cosa de marcianos que en nada nos afecta. Es todo lo contrario. Extremadura durante décadas se ha visto relegada, precisamente, por decisiones indiscutidas de política nacional.

El silencio o la desatención de cuanto nos afectaba fue el caldo cultivo de un secular abandono, y por eso que no estoy dispuesto que esa responsabilidad del silencio o el mirar para otro lado, recaiga sobre mis espaldas.

Ha sido muy duro encontrar un hueco en la atención de la opinión pública española, respecto a lo que pensaba Extremadura, como para dejar ahora esa

trinchera de defensa de nuestra región por un problema de desgaste o de potenciación de imagen.

Y en España están pasando, señoras y señores, cosas que nos afectan muy directamente, no solo como ciudadanos, sino también como colectivo, como Comunidad Autónoma, como extremeños en suma. Y aunque estén pasando a velocidad de vértigo, no debemos resignarnos a ser meros espectadores. Me refiero, como pueden imaginar, al nuevo escenario político que se plantea tras el anuncio de tregua de ETA, y la creación de un frente de fuerzas nacionalistas que, proclaman, sin disimulos, la necesidad de acabar con el actual marco constitucional, para abrir un nuevo escenario político, cuyas últimas consecuencias se guardan muy mucho de explicitar claramente.

La paz es una exigencia legítima de todos los ciudadanos de bien, que no debe llevar contrapartidas políticas de tipo territorial. Hay que facilitarla, hay que ayudar a quienes la negocien, hay que estar detrás y apoyando al Gobierno de España; hay que tragarse algunos impulsos primarios, por muy legítimos que sean.

Pero la paz hay que entenderla como un requisito previo y ajeno a cualquier otra discusión política sobre cuestiones territoriales. Como demócratas, no podemos, ni debemos, ni vamos a impedir a los nacionalistas que se callen mientras se conquista la paz. Están en su derecho de hacer cuantas proclamas o declaraciones conjuntas estimen oportunas. Ese derecho que respetamos para otros, también lo reivindico para quienes no nos reclamamos nacionalistas. Y precisamente, por eso, éste es el momento, entiendo yo, para hacer algunas reflexiones, desde nuestra posición de estricta lealtad constitucional, y desde nuestra esperanza en nuestro futuro.

Cuando por fin una Constitución, la Española, que nos garantiza la condición de ciudadanos españoles; cuando ocupamos un sitio que nos permite imaginar y construir nuestro futuro, surge un frente nacionalista que pretende poner en cuestión el concepto de España, el concepto de soberanía, el concepto de solidaridad entre todos los españoles, y el concepto de igualdad entre todos los territorios que conforman nuestra nación.

Estamos ante un pacto de los partidos nacionalistas que, como dice la Declaración de Barcelona y la de Estella, tienen como objetivo, sobrepasar la Constitución para privilegiarse como territorios, para poner en cuestión la soberanía nacional, y para establecer una nueva territorialidad.

Si es posible un pacto de esas características y con esos objetivos, ¿qué impediría hacer un pacto de quienes no estamos en esos planteamientos políticos, secesionistas y discriminatorios?.

Es perfectamente legítimo que las fuerzas nacionalistas se unan para hacer un frente reivindicativo común en defensa de una peligrosa reforma de la Constitución. ¿Por qué no va a ser igualmente legítimo articular un "*frente constitucional*" en defensa de todo lo que los españoles hemos conseguido en los últimos años?.

La Declaración de Barcelona es legítima, la de Estella también. Espero que nadie considere ilegítima o rupturista la defensa de la Constitución. Ese pacto que

propongo no pretendo que sea ni a la defensiva ni para defender privilegios, sino para defender la Constitución y la cohesión, que en definitiva es por lo que apuestan el 98% de los españoles a los que nos sigue quedando muy bien el traje constitucional.

Si a un 2% de ciudadanos se le ha quedado ese traje estrecho, es lógico que tenga que esperar a ser mayoría para hacer un traje nuevo, tanto cuando disparan las armas como cuando permanecen inactivas. Esto que estoy diciendo, ¿rompe la prudencia y la reserva que constantemente se nos pide para abordar estos espinosos asuntos?.

Si por reserva se entiende que esta situación va a ser abordada por una reducida cúpula dirigente que después nos van a contar lo acordado, quiero decir que a mí no me sirve esa reserva.

Como Presidente de esta Comunidad Autónoma no puedo delegar la representatividad de este pueblo en nadie, en ningún partido político, aunque sí estoy dispuesto a compartir esa representación. La prudencia que se nos exige, no puede ser confundida con el hermetismo. Los ciudadanos españoles y especialmente los ciudadanos españoles de algunas zonas menos desarrolladas, no vamos a permanecer impasibles en este proceso por tres razones:

- Primero, porque en la larga etapa del terrorismo hemos sido los que más muertos hemos puesto, por razones que no necesitan ser explicitadas.
- En segundo lugar, porque defendemos la Constitución.
- En tercer lugar, porque pondremos el dinero que se necesite para impedir que *“se abra el melón”*.

Puesto que los que más muertos hemos puesto somos las regiones menos desarrolladas, somos los que más intereses tenemos en alcanzar la paz, que nadie se confunda, queremos la paz más que nadie. Queremos ser la vanguardia por la paz, pero también queremos que se garantice la paz social. La paz es la entrega de las armas, pero también es la solidaridad y la igualdad entre los territorios.

No estoy dispuesto a aceptar que a los extremeños se nos arruine la primera oportunidad seria que hemos tenido, en la historia de construir nuestro futuro. La paz no puede construirse sobre las espaldas de los más débiles. Si eso llega a ocurrir, cerraríamos un periodo dramático de la historia de España, cual ha sido el terrorismo etarra, y nos arriesgaríamos a abrir otro periodo más dramático, cual sería el arrasamiento de la paz social, con sus imprevisibles consecuencias.

Y esto que puede sonar duro, no es un pronunciamiento para defendernos, sino que es una declaración de defensa de la Constitución, cuyo garante último es el Jefe del Estado, en el que confiamos firmemente para que la paz no aumente los privilegios y las desigualdades.

Nosotros somos España, queremos seguir siéndolo, y nadie nos podrá acusar de intentar dividirla. Nosotros hemos sido la España de la marginación, y no estamos dispuestos a que la paz nos margine aún más. ¿Quién pretende dividir aquí?. Nosotros no queremos separarnos del resto de España. Nosotros no queremos hacer un documento contra la Constitución. Nosotros no ponemos en duda la soberanía, que la soberanía reside en el conjunto de los ciudadanos españoles. NOSOTROS NO DIVIDIMOS.

Les ruego me perdonen el tono y la extensión de esta intervención, pero hay coyunturas en las que los políticos no debemos sustraernos a nuestras responsabilidades. He considerado que este auditorio adecuado para hacer esta reflexión, hecha desde el más puro y comprometido deseo de defender nuestra región, y hacer oír su voz en la vida pública nacional.

Gracias por su atención y gracias por escucharme.

